

*Judith Casanovi*



**EL PERFIL DE LA FAMILIA PUERTORRIQUEÑA**

**POR: José L. Vázquez Calzada, Ph.D.**

13 de febrero de 1984

#### NOTA ACLARATORIA

Los datos que se citan en este trabajo provienen de las publicaciones de los censos de población de 1940 a 1980. Para 1980 se ha utilizado, además, la información que ha adelantado el Negociado del Censo de los Estados Unidos al Programa Graduado de Demografía de la Escuela de Salud Pública del Recinto de Ciencias Médicas a través de un sistema de microfichas.

## PERFIL DE LA FAMILIA PUERTORRIQUEÑA

Por: José L. Vázquez Calzada, Ph.D.\*

Hay varias formas de concebir la familia. La concepción más común, la que comparten muchos científicos sociales y la gente en general, es la de un grupo de personas relacionadas por lazos de parentesco que habitan en una vivienda. En este grupo se distinguen los roles de jefe, esposa, hijo, etc. y se toman las decisiones fundamentales que afectan a sus miembros. Estas decisiones están desde luego, condicionadas por el sistema social donde está inmersa la familia y por sus relaciones con las familias de orientación. El grado de influencia de las familias de orientación es lo que determina el tipo de familia predominante en una sociedad específica (nuclear, extendida, etc.).

En este trabajo se ha adoptado la definición utilizada por el censo que indica que una familia es un grupo de dos o más personas que comparten una vivienda y que están relacionadas entre sí por lazos de sangre, matrimonio o adopción. *def. del censo* Compartiendo la vivienda pueden haber otras personas que no se incluyen como miembros de la familia (e.g. empleado de servicio doméstico residente). Por otra parte, las personas que viven solas o que comparten una vivienda con otras personas con quienes no tienen lazos de parentesco alguno, no se consideran familias. Tampoco a las que viven en alojamientos de grupo (hoteles, campamentos, etc.).

Esta no es meramente una definición estadística como alegan algunos, sino que es una definición operacional que se ajusta adecuadamente al concepto que la mayoría de la gente tiene en mente. Para quienes conciben la familia como un sistema social más amplio que incluye las familias de orientación, éste es el núcleo fundamental que permite la definición de esa red de relaciones e influencias que constituyen ese sistema.

\*Catedrático, Recinto de Ciencias Médicas, Escuela Graduada de Salud Pública, Departamento de Ciencias Sociales, Programa Graduado de Demografía.

*tomón de la familia  
tomón de la vivienda 1980 - 13% personas q. viven  
solas o con personas no 2.  
relacionadas*

Para la década del cuarenta la inmensa mayoría de la población residía en viviendas de familias en las cuales se alojaban muchas personas que no tenían lazos de parentesco alguno con los miembros de la familia (empleados residentes, hijos de amigos, etc.). Un pequeño grupo lo constituían personas que vivían solas o que compartían una vivienda con otras personas con las que no estaban emparentadas. En 1940, sólo el dos por ciento de las viviendas eran ocupadas por este grupo. Al pasar el tiempo esta proporción ha aumentado progresivamente y en 1980 el 13 por ciento de las viviendas era ocupada por personas que vivían solas o con personas no relacionadas. En este grupo la inmensa mayoría corresponde a personas que viven solas como lo demuestra el censo de 1980. Ese año, de las 124,000 personas que tenían estos arreglos de alojamiento el 87 por ciento vivía sola. Debido a estas tendencias el tamaño promedio de la familia es al presente considerablemente mayor que el tamaño de la vivienda y no se debe confundir una cosa con la otra. En 1980, por ejemplo, el número de personas por vivienda era de 3.7 mientras que para la familia era de 4.0.

El tamaño de la familia puertorriqueña se ha reducido considerablemente durante los últimos cuarenta años. Para 1940, había un promedio de 5.3 miembros por familia reduciéndose a 5.0 en 1960. A partir de esa fecha el descenso se aceleró y de acuerdo con el censo de 1980 la familia promedio estaba constituida por cuatro personas. Como se demostrará más adelante esta reducción se ha debido principalmente a una disminución en el número de hijos en la familia como consecuencia del descenso de la natalidad.

*El familia  
1940-5.3  
1960-5.0  
1980-4.0  
rural 4.3  
urbano 3.9  
ciudad 3.7*

El tamaño de la familia varía de acuerdo con el lugar de residencia. En 1980, en la zona rural la familia tenía un promedio de 4.3 miembros en contraste con una cifra de 3.9 para las familias residentes en la zona urbana y de 3.7 para aquellas que vivían en ciudades. Es evidente que el tamaño de la familia está inversamente asociado con el nivel de urbanismo de su lugar de residencia.

*relacion inversa entre tamaño y lugar de res.*

En general, las familias más numerosas se encuentran entre los municipios del interior de la Isla destacándose en este grupo Villalba y Orocovis con promedios de 4.9 y 4.8 miembros por familia en 1980. Por otro lado, el municipio de San Juan tenía la cifra más baja con 3.6 miembros siguiéndole en orden ascendente un grupo de municipios del extremo suroeste de la Isla. Cabo Rojo tuvo un promedio casi igual al de San Juan y le seguían Mayaguez, Hormigueros y Lajas. No se ha considerado a Caiba que ocupaba la tercera posición entre los municipios de familias más pequeñas debido al efecto que tiene en este aspecto la población militar residiendo en ese municipio.

*As en la estructura familiar*

Numerosos cambios han ocurrido en la estructura de la familia durante las últimas décadas. Uno de los más significativos es la importancia que ha venido ganando la mujer como jefe del hogar. De acuerdo con los datos del censo la proporción de familias dirigidas por mujeres aumentó de 16 a 21 por ciento entre 1970 y 1980. En otras palabras, en 1980 en una de cada cinco familias la mujer era el jefe del hogar. El nivel de urbanismo también está asociado con esta tendencia pues mientras en la zona rural sólo el 16 por ciento de las familias eran dirigidas en 1980 por mujeres, la cifra correspondiente a la zona urbana era de 23 por ciento. En las ciudades esta proporción fue de 27 por ciento destacándose entre ellas San Juan con un 30 por ciento.

*mujer como jefe del hogar*

*1 de cada 5 familias la mujer era la jefa del hogar*

*16% rural 23% urbano*

Otro hecho significativo en el rol de la mujer es que en el 11 por ciento de las 160,000 familias capitaneadas por mujeres, el esposo estaba presente, o sea residía en la vivienda. Hay muchos factores que pueden explicar estos cambios en el rol de la mujer, pero hay dos que merecen destacarse. En primer lugar está la importancia que ha venido ganando la mujer como fuente de ingresos para la familia. El ingreso de la mujer no sólo es hoy día un complemento necesario para el sostén de la familia sino que en muchas ocasiones es la única fuente de ingresos aún en casos en que el esposo convive con la familia.

*11% esposos presente*

1. mujer como fuente de ingresos  
2. divorcio

Las estadísticas demuestran que el por ciento de hombres aptos para el trabajo que no consiguen empleo (desempleados) o que no buscan trabajo (ociosos voluntarios) va en aumento de forma alarmante desde la década del sesenta.

El segundo factor de importancia, es el divorcio. Este fenómeno social que va en aumento vertiginoso en Puerto Rico y que lo ha colocado a la cabeza de los países del mundo, pone en manos de la mayoría de las mujeres que se divorcian la responsabilidad de los hijos, si es que en el matrimonio hubo hijos.

La reducción en el número de hijos en el hogar es otro de los cambios notables ocurridos en la composición de la familia durante las últimas décadas. Para 1960 la familia promedio tenía 2.7 hijos en el hogar. Esta cifra se redujo a 2.3 en 1970 y a 1.9 en 1980. En otras palabras, la reducción en el promedio de hijos por familia explica casi en su totalidad el descenso ocurrido entre 1960 y 1980 en el tamaño de la familia. Este cambio ha sido el producto de la reducción en los niveles de fecundidad de la mujer puertorriqueña. Para 1960 el promedio de hijos procreados por mujer al terminar su ciclo reproductivo era de 4.8. Este promedio se redujo a 3.4 en 1970 y a 2.7 en 1980.

$\bar{x}$  de hijos en el hogar

1960-2.7  
70-2.3  
80-1.9

$\bar{x}$  hijos procreados por mujer  
1960-4.8  
1970-3.4  
1980-2.7

De los hijos presentes en el hogar en 1980 el 75 por ciento eran niños menores de 18 años, el 50 por ciento estaba en las edades escolares de 6 a 17 años y el 25 por ciento eran niños de edad pre-escolar (menos de 6 años). Sólo el 5 por ciento eran recién nacidos de menos de un año de edad. Puesto de otra forma, la familia puertorriqueña tenía en 1980 un promedio de 1.4 hijos menores de 18 años de los cuales uno estaba en edad escolar. En los hogares donde la madre era el jefe y el esposo no estaba presente el promedio de hijos menores de 18 años era ligeramente menor que en aquellos en que marido y mujer convivían en la vivienda (1.2 contra 1.5). Sin embargo, no existe diferencia alguna en los promedios de hijos de edad escolar (6 a 17 años).

En 1980 residían en los hogares de familias 277,000 parientes del jefe o sea, personas relacionadas con este por lazos de sangre, matrimonio o adopción (padres y suegros, hermanos y cuñados, <sup>NIEPOS</sup> metas, tíos, primos, etc). Esta cifra equivale a un promedio de 0.37 parientes por familia, o sea de cada 100 familias 37 tenían parientes conviviendo con el núcleo familiar del jefe, el conyuge y sus hijos. Esta proporción se ha reducido de forma notable durante las dos últimas décadas pues en 1960 convivían con las familias un promedio de 0.58 parientes y de 0.48 en 1970. Casi la mitad de ellos eran nietos y sólo el 10 por ciento eran padres del jefe o de su conyuge.

Desde 1970 el censo ha identificado dentro de este grupo de parientes ciertos núcleos familiares a los que ha denominado sub-familias. Estos son matrimonios con o sin hijos, o un padre o una madre con hijos menores de 18 años de edad que están emparentados con el jefe de la familia y que comparten la vivienda. Usualmente son hijos recién casados que se han quedado a vivir con sus padres o hijas divorciadas o separadas que han regresado al hogar de los padres con sus hijos. Esto no debe confundirse con el arreglo poco usual de dos familias compartiendo una vivienda.

Entre 1970 y 1980 el número de subfamilias se redujo ligeramente de 44,000 a 43,000 así como el promedio de miembros por sub-familia que bajó de 2.9 a 2.7 durante esa década. De igual forma la proporción de hogares de familia en las cuales convivía una sub-familia se redujo de 8 a 6 por ciento.

Otro cambio de importancia en la estructura de la familia puertorriqueña ha sido la reducción del grupo de personas no relacionadas que convivían en el hogar de la familia. En 1940 había 0.22 personas no relacionadas por familia, pero ya para 1960 este promedio se había reducido a 0.11 y en 1980 fue de sólo 0.04.

Todos estos cambios indican que la familia puertorriqueña se va aproximando desde el punto de vista residencial, al concepto de familia nuclear.

Más de dos terceras partes (68 por ciento) de las familias puertorriqueñas reside en las zonas urbanas y el 35 por ciento vive en el Area Metropolitana de San Juan. La mayoría de las familias tiene casa propia aunque todavía el 27 por ciento de ellas tiene que pagar renta y en un 83 por ciento las condiciones de la vivienda son adecuadas de acuerdo con el censo de 1980.

En cuanto a las facilidades de las viviendas sólo el 1.5 por ciento de ellas no tiene luz eléctrica, en el 95 por ciento la fuente de agua potable es el servicio público y el 60 por ciento dispone del sistema de alcantarillado público. Por otro lado, el 35 por ciento tiene teléfono y el 61 por ciento dispone de por lo menos un automóvil.

Si bien las condiciones de la vivienda parecen ser adecuadas lo mismo no puede decirse de sus ingresos. De acuerdo con el censo de 1980 el ingreso mediano de la familia ascendió a \$5,900 pero casi el 10 por ciento de ellas tuvo un ingreso anual de menos de \$500 y el 20 por ciento uno de menos de \$2,000. Más de la mitad, el 58 por ciento, vivía en condiciones de pobreza en 1980 cifra similar a la de 1970 (60 por ciento).

En resumen, las características más sobresalientes de la familia puertorriqueña son las siguientes:

1. la mayoría de las viviendas disponibles en Puerto Rico son ocupadas por familias aunque el por ciento en que se alojan personas que viven solas o acompañadas de personas con quienes no tienen parentesco alguno ha aumentado considerablemente durante las últimas décadas.
2. el rol de la mujer como jefe del hogar ha tomado más y más importancia al transcurrir el tiempo. En la actualidad, una de cada cinco familias son dirigidas por mujeres.



3. el tamaño de la familia se ha reducido marcadamente durante las dos últimas décadas como consecuencia de la reducción en el promedio de hijos y en la proporción de parientes que convivían con la familia.
4. de los hijos en el hogar la inmensa mayoría son niños menores de 18 años de edad y la mitad de ellos están en las edades escolares.
5. la inmensa mayoría de nuestras familias están constituidas por el jefe, su conyuge y sus hijos. Sólo en el <sup>26</sup> por ciento de ellas <sup>26%</sup> conviven otros parientes.
6. todo parece indicar que las condiciones de la vivienda y las facilidades de que dispone son adecuadas.
7. los ingresos de una gran proporción de las familias puertorriqueñas son aún insuficientes y su participación en la fuerza laboral está muy por debajo de lo observado hace dos o tres décadas atrás. La ociosidad entre nuestras familias es indudablemente una de las causas de sus bajos ingresos y de su alto grado de dependencia económica.